

conducido á la casa solariega que, siempre amorosa, le ofreció albergue por última vez en uno de sus salones transformado en capilla ardiente. Durante las horas de la tarde y de la noche, todos los habitantes de Zumaya, con lágrimas en los ojos y tristeza en el corazón, desfilaron ante el cadáver de quien tanto hizo por ellos.

A las diez de la mañana del día 3, se celebraron en la parroquia con gran pompa é inusitada asistencia de gente (1), los funerales, y acto seguido los fríos despojos fueron conducidos al panteón de la familia, acompañados por todos sus paisanos que lloraban al pensar que las campanas de la iglesia y las músicas y los tristes cánticos, ofrecían en aquel acto el último homenaje al bondadosísimo hijo de Zumaya.

El día 5, la Comunidad de Monjas celebró en el convento las exequias en honor de su bienhechor, y el mismo día los socios del finado, los que perdieron un amigo querido y entusiasta compañero con quien compartir las luchas y los trabajos, dedicáronle también solemnisima función en la parroquia.

Puede la familia del finado mostrarse satisfecha, si satisfacciones caben en trance tan amargo, de las pruebas de simpatía y aprecio que se le han prodigado, pero no concluirán ahí seguramente el cariño y la estimación que sus amigos sentíamos hacia él, sino que perdurarán por mucho tiempo los lazos de afecto con que nos hallábamos ligados á su persona.

Aun vienen á mi memoria los recuerdos del tiempo aquél en que en la capital de Aragón recorriámos juntos el camino de la Casa Blanca ó las orillas del río Gállego, y nos condolíamos en aquellas soledades de nuestra triste orfandad al sentirnos solos en el mundo, sin padre que nos guiara y sin madre que nos amara, ¡ni á quién amar!, en aquellos juveniles años en los cuales es una necesidad querer y ser querido. ¡Qué frío sentíamos en el corazón al pensar que habían muerto para siempre los que podían llamarnos ¡hijo mío! y recordar que nunca nuestros labios podrían pronunciar el dulce nombre de ¡madre mía!

¡Quién había de decirte entonces, pobre Juan, que tus hijos al llegar á tu edad, habían de llorar las mismas penas y habían de sufrir las mismas amarguras que tan hondamente te hacían sentir! Pero no, amigo querido, no es tan intensa la desgracia que alige á tus hijos, y si en los últimos instantes de tu vida, este tétrico recuerdo ha asaltado

(1) Se calculó que pasaba de 400 el número de los hombres que acudieron al entierro.

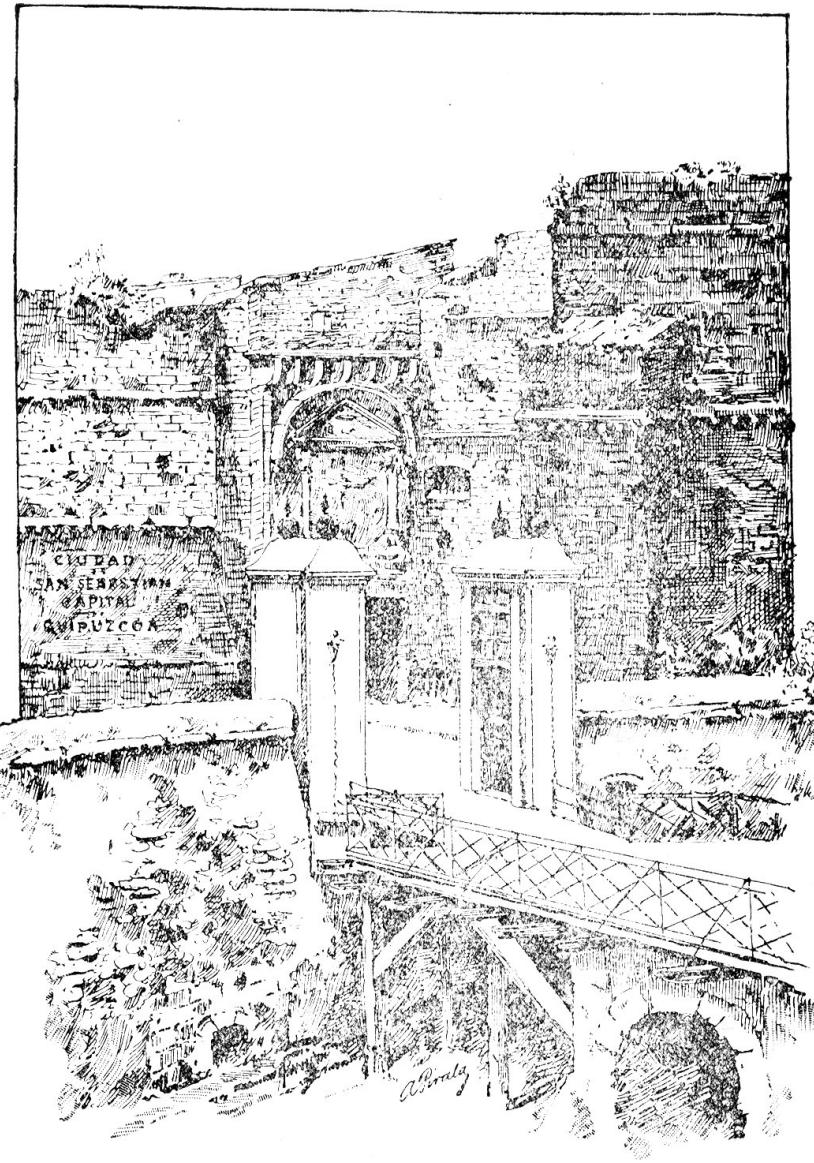
tu pensamiento, pronto se habrá desvanecido tu dolor al contemplar junto á tu lecho á la digna compañera que queda en el mundo para lloarte y enjugar las lágrimas que tus hijos viertan por tí, triste misión que sabrá cumplir con todo el dulce amor de que es capaz una esposa modelo y una madre cariñosa y buena.

¡Descansa tranquilo, mi buen amigo!

SERAPIO MÚGICA.



RECUERDOS DONOSTIARRAS.—EN EL BULEVAR



Puerta de Tierra y Puente levadizo,
cuyos cimientos han quedado á la vista y la vecindad actual
hace historial del asunto.

EN EL BULEVAR

HACE 46 años que no descansa la piqueta en San Sebastián.

Hoy cava en el Bulevar y nos deja á la vista un lado principal de la muralla, hermoso trozo de cal y canto en donde la gente que trabaja con vigor nos ha expuesto una verdadera página de la historia guipuzcoana.

Esos obreros han descubierto peldaños de escalera y subterráneos que, en algún tiempo, recibieron claridad por medio de tragaluces que pertenecieron al ramo de guerra, y el piso todo estaba perfectamente enlosado.

En una palabra: lo que vemos en esas excavaciones que están practicándose en el Bulevar, es la base de Puerta de Tierra, recuerdo que tanto nos inspira y que nos transporta á mediados del siglo pasado.

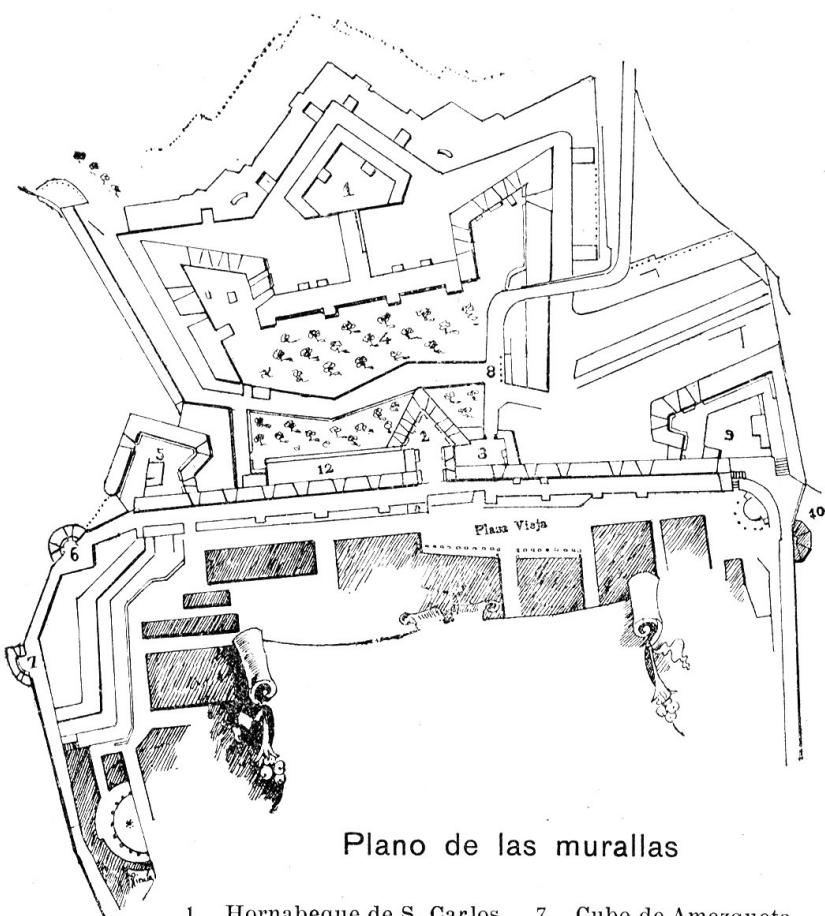
La casa del Café de la Marina, es la primera edificación que se alzó en San Sebastián nuevo y sus cimientos se levantaron con las piedras que pertenecieron al Cubo Imperial, fortificación que arrancaba de Puerta de Tierra.

Las bombas que se han hallado en la excavación son las que servían de ornato sobre el Puente levadizo.

Pues bien: los cimientos del derribo de las murallas quedaron enterrados, pero hoy, todavía, no se les deja en su sueño, pues una nueva obra se apodera de su descanso y se hace dueño de esa página y extiende sus trabajos en pleno Bulevar.

La obra de que se trata son unos retretes, y por el mismo solar pasaron grandezas de otros tiempos.

Para que nuestros lectores vean la importancia histórica, publicamos ambos clichés que representan con perfección la muralla llamada Puerta de Tierra, cuyo fondo hemos admirado estos días como cosa sagrada, con entusiasmo donostiarra.



Plano de las murallas

- | | |
|-----------------------------|----------------------------|
| 1. Hornabeque de S. Carlos. | 7. Cubo de Amezqueta. |
| 2. Cubo Imperial. | 8. Pta. del Hornabeque. |
| 3. Puerta de Tierra. | 9. Baluarte de San Felipe. |
| 4. Hornabeque. | 10. Puerta del Muelle. |
| 5. Baluarte de Santiago. | 11. Baterías de S. Telmo. |
| 6. Cubo Hornos. | 12. Juego de pelota. |

En el adjunto plano se señala con los números 2 y 3 el Cubo Imperial y Puerta de Tierra, cuyas bases han quedado al descubierto y que los donostiarras acabamos de admirar.

Puerta de Tierra guarda mucha historia, pero nosotros, por el momento, cerramos estas líneas recordando aquel inolvidable día del año 1862, que, pasando por el Cubo Imperial y por Puerta de Tierra, entró en San Sebastián el gran español, el insigne general D. Juan Prim y Prats.

F. LÓPEZ ALÉN.

Misceláneas históricas por el Marqués de Seoane

MEMORIA RESERVADA

**sobre los litigios entablados entre Rentería, San Sebastián y Pasajes
sobre la posesión de este puerto.**

(CONTINUACIÓN)

Largo proceso fuera y aunque muy curioso é interesante, no es necesario relacionar todos los sucesos del puerto de Pasajes durante nuestro siglo XVI. Dedicada la Nación á las navegaciones y conquistas de Ultramar y habiendo contribuído para ellas tanto las provincias septentrionales, y siendo en las de Cantabria único aquel puerto, cuantas expediciones se formaron en los gloriosos reinados de Carlos V y Felipe II, otras tantas recibieron al menos numerosos refuerzos desde Pasajes.

El trato de Terranova que empezó desde él y que empleaba de buques nacionales como cuarenta al año y hasta cincuenta que á veces concurrian á esta pesca desde la provincia de Labort (que tampoco tiene puertos seguros), todo se habilitaba en Pasajes, y la mayor parte descargaba sus grasas y abadejo é invernaba en él. Envidiable proporción que hacía tan floreciente cuantos pueblos lo bordaban, y que entonces solo tenía de perjudicial lo que el puerto iba desmerezciendo por el descuido que en conservarlo tenía San Sebastian, siendo así que pedía mayor esmero la naturaleza de aquel tráfico por las muchas zahorras y escombros que ocasiona.

Casi se puede asegurar no hubiera sucedido semejante daño de ha-

ber logrado desposeerlo en alguno de tantos litigios que durante su prosperidad le suscitaron, cuando coligados de por sí, todos los pueblos que le bordan y que pretendian reivindicar su derecho á aquellas aguas. Hízolos todos infructuosos las superiores fuerzas de San Sebastian escudadas con la certeza del privilegio de Enrique II, como sean tantos y que nada añaden á la sustancia de este negocio, hemos creído que debemos omitirlos, aunque los tenemos leídos y extractados.

* * *

Pero no es de omitir que á fines de este siglo fué el establecimiento de los *Regidores Alcaydes torreros*. Y como á nuestro modo de ver sean la principal causa de la ruina á que corre precipitadamente este precioso puerto, ruina tan sensible desde que se encargaron de su conservacion, se hace necesario tomar las cosas desde su origen, y unir en este lugar lo que acerca de ellos debe informar el Soberano.

Desde que hay memoria del canal de Pasajes, parece mantenía San Sebastian hacia su banda quien cuidase de la policia de los buques que aportaban allí y señalase el ancladero en donde por antiguos privilegios eran libres de derechos reales los que entraban por fortunas de mar. Acaso él mismo cobraba los varios otros que se adeudaban en este caso como en los restantes puertos de Castilla. En lo sucesivo, cuando de propia autoridad impuso San Sebastián las sisas y gavelas tantas veces prohibidas, este agente suyo era más necesario y de todo punto legal cuando por los privilegios que dejamos referidos, se debia hacer ante él la exhibicion de los documentos de pertenencia y destino de las cargazones. Al convenir el doloroso compromiso de Astigarraga en la erección de Lonja común, tuvo este dependiente de San Sebastian más amplias funciones, y domicilio respetable desde que se levantó la casa-torre en los primeros años de los Reyes Católicos. Hasta aquí y hasta que la reemplazaron los cargo-habientes de San Sebastian, conocidos con el modesto y propio apellido de *Guardapuerto* y el hombre llano que lo era disfrutaba del jornal de tres reales, las creces del comercio, el engrandecimiento, los dos Pasajes y el vehemente deseo de ponerles freno, pues crecian mucho más de lo conveniente á San Sebastian y el pretexto de auxiliar á cierta escuadra que se alistaba allí por los años de 1589, dió margen á la providencia de la ciudad de que residiese siempre en Pasajes un legidor suyo. Y

como habia tanta disparidad en los lucros que se apropiaron, segun las estaciones de salidas y entradas de las flotas de Terranova, sorteaban entre sí los Regidores los precisos meses de residencia. No consta ninguna aprobacion que regia de novedad tan grande, ni tampoco la de alguna de tantas autoridades como se atribuyeran, ni la del uso continuo de vara alta de justicia que ha dado desde entonces pie para decir que San Sebastian tiene tres Alcaldes. Pero desde entonces tuvo lugar la transformacion del simple Guarda-Puerto en Regidor-Torrero y la hueca y campanuda denominacion de Alcaides de la Fortaleza que tiene San Sebastian en su puerto de Pasajes, segun que con indecible afectacion llama siempre como si no estuviese tantas veces declarado lo contrario, y como si no fuera inútil semejante declaracion, como si pudiese haber fortaleza en el Reino que no dependiese del Rey ni Alcaide en la actualidad sin nombramiento suyo, y como si hubiera nunca podido crear cargo semejante sin consentimiento del Soberano.

* * *

Lo que sí consta con indudable certidumbre y que desde que hay Regidor-Torrero, la aldea de Pasajes que siempre ha ido viniendo á menos, no goza de un día de paz, merced á las navegaciones que de continuo sufre por las preeminencias que se abroga y el mando quasi tiránico que sobre este lugar ejerce, dando desde entonces motivos á tristes querellas y recursos semejantes y que se reproducen cada dia, así como de cada dia, se va haciendo más lastimosa y de bulto la des poblacion de esta aldea.

Tambien consta que desde la época de estos intrusos jueces, el puerto, única y verdadera encomienda suya, va por su culpa dejando de ser puerto. Porque no contentos con el salario que les señaló la ciudad hoy diez reales diarios y tres cada uno de los dos guardas, hicieron estanco en provecho suyo de los lastres, obligando á depositar el que traian los buques al pie de la torre, y obligando á que se lo comprasen allí los que lo han de menester, y aun á que lo conduzcan las barquerias que ellos señalan, cuando no bastan las tripulaciones de los buques que se lastran, se apropiaron tambien la asistencia á carenas, el señalamiento de surgideros y otros arbitrios, á que nacidos los derechos municipales que de propia autoridad exigia San Sebastian, de la sal, de los venacueros y de cuanto no era de Guipúzcoa, so color de

que sirviese para la limpia del puerto, limpia que jamás hubo lugar, ha sido no la menor causa de amenguar más y más el poco comercio que iba quedando y que las poblaciones de esta ensenada consumasen su miseria presente.

* * *

Es fácil de concebir cuánto se hallan multiplicado desde entonces las quejas de los individuos de las provincias circunvecinas y aun de los Reinos limítrofes, ya á Guipúzcoa, ya á los Jueces venidos en comision, ya á los tribunales, mas el resultado era negar San Sebastian el hecho, y cuando no podía evadir la claridad y convencimiento de las pruebas, achacar la culpa sobre el Regidor-Torrero, conminarlos con penas y castigos, de que no hay un solo ejemplar, y repetir las instrucciones, que por más sensatas que fueren, como en efecto lo son muchas, eran inobservadas por todos los generales que venían á la provincia, como las que adicionaban ó corregían, y el puerto continuaba en su perdición y el torrero en sus indebidos lucros.

Asiduo mientras duró el trato de ballenas y aunque habiendo cesado se apagó la codicia de ser Regidor-Torrero; como subsiste el interés de la Ciudad de mantenerse en el exclusivo dominio del puerto, para que no lo disfruten otros que solo en él cifran su bienestar, continúa el cargo concejil y la obligación de alternar en la residencia de Pasajes por espacio de dos meses los Regidores, obligación que eluden de ordinario los pudientes por no condenarse á aquella soledad y la ceden al menos acomodado, las más veces algun menestral, y con solo esta mira intriga con ahínco ser de la Justicia. Este pasa la mayor parte de su año en el Pasajes, disfrutando de diez reales diarios, aprovechándose de los no pequeños lucros que en ocasiones produce el lastre, por más que le esté vedado desde el Reglamento de 31 de Diciembre de 1618, regalándose con el *platillo* de pescado fresco que indebidamente exige de los pobres pescadores (mal grado la misera prohibición) y contoneando una vara de justicia que sienta cuán pesadamente puede sobre la misma aldea de Pasajes, y sobre cuantos se sujetan á tan poco definida jurisdicción. Tal ha sido la serie de funciones de los hoy *Regidores Alcaldes torreros*. Volvamos al puerto tomando la serie de los sucesos principales en la época que la cortamos.

* * *

Desde entonces se empezó á llamar por su fortificacion á causa del engrandecimiento marítimo y terrestre de los enemigos de España ó más bien de la casa de Austria, pero San Sebastián no desistía de su moral empeño, oponiéndose á esto como á cuanto pudiese dar consideracion á un puerto, cuya jurisdiccion tanto le convenia no partir con otros. Ya en el Reinado de Carlos V, vino á él el Prior de la Valeta y otros capitanes y pláticos que resolvieron se debia construir un cubo en la ensenada, mas si bien entonces se fortificó mucho, lo mismo San Sebastian, este cubo tan necesario no llegó á efectuarse, ni á sustituir la cadena para defensa de la escuadra Real que construia, puso en su entrada el Capitán Agustín de Ojeda, receloso de invasion á causa de que San Sebastian consumó el atentado de quebrantarla y romperla porque sin su licencia se puso en un puerto suyo estrechando con todo los motivos y á pesar de su repetida y formal contradiccion con que acudió al Rey.

Desaparecida de Pasajes la prosperidad de la Monarquia Española y tan apurado su erario desde Felipe II, uno de los tristes medios para socorrerlo fué la enajenacion y venta de los empleos de Repúbliga, así como tambien el justo y laudable de eximir las aldeas capaces de tener jurisdiccion sobre sí. Para uno y otro trato comisionó á Guipúzcoa, emanada del Consejo de Hacienda, el Licenciado Hernando de Rivera. Lo primero era la verdad dolorosa para el común así de Guipúzcoa como de todas las provincias, aunque ninguna tenga título especial para ser privilegiada, pues no dejándolas elegir sus representantes, Justicias y cargo-habientes veian vincularse exclusivamente estos empleos de la confianza pública de ciertas familias en sus primogénitos, fuesen de la índole y crianza que fuesen. Pero entonces ya heria esta provincia en lo más vivo del interés de Guipúzcoa, porque ya veia casi no disputados los que llama sus fueros y aun trabajaba con grandes valedores en ponerles la corona, haciendo válida en los tribunales y carreras su pretendida nobleza originaria, tambien entonces sus más poderosas villas San Sebastian, Fuenterrabia, Tolosa, Segura y otras tenian fortísimo empeño en que no se les eximiesen sus aldeas, sobre las que cargaban todos los cargos concejiles y satisfacian la ambicion de mandar. Por este conjunto de causas, aquel pueblo modelo de integridad como de luces y prudencia encontró una oposición inexplicable de parte de Guipúzcoa y de sus miembros, los memoriales presentados contra él á la persona Real por manos como ban-

derisas, son un legido de falsedades y de noticias ó mentiras ponderadas ó truncadas que causá admiracion tanto en éxito como el que impunemente se dejases correr. No obstante, á este Licenciado debe Guipúzcoa mucha parte de la prosperidad que goza, y después de la paz que la procuró D. Gonzalo Moro con sus sabias Ordenanzas, nadie le hizo servicio tan notable como el haber sacado en tan reducida comarca 16 pueblos de la opresion de aldeas á las comodidades y respiracion de villas. La provincia llegó á conocer esto y confesarlo adelante, pero por entonces y en algunos años solo trató de recusar y manchar la limpia fama de tan benemérito Magistrado.

* * *

San Sebastian tenia más urgentes motivos para oponérsele desde que vió que no solo trataba de librar á Pasajes del doble yugo de las dos hoy ciudades que le oprimian, sino que en virtud de Real Cédula de 1.º de Julio de 1614, averiguaba los indebidos impuestos del Ayuntamiento, las más indebidas extorsiones de los torreros y la sucesiva pérdida del Puerto. Para evitar las resultas emprendió ganarse de cuantos modos supo aquel Juez y doblegarle á su favor. Cuando lo tuvo dentro de sus muros trató una y otra vez sobornarle por intermedio del guardian del convento de las Religiosas observancia de San Francisco, recien fundado en su arenal, quien le presentó cuantia de doblones y le prometió más para adelante. Hemos visto con horror los actos jurídicos de este cohecho, y ponemos por nota la respuesta de Hernando de Rivera, porque propósitos tan honrados están bien repetidos con cualquiera oportunidad. Viendo frustrada la ciudad el recurso tan inicuo como solapado, echó mano á otros más violentos y por ciertas etiquetas sobre lugar en un entierro dió á Rivera tantas pesadumbres, que le obligó á abandonar sus murallas. Mas aunque indebidamente recusado y calumniado hasta suponerle que en lo de Pasajes obraba sin comision, él la completó con autoridad y justicia y el resultado con informes del mayor tino y pulso y doctrinas tan sólidas como seguras indagaciones, lo dirigió al Consejo de Hacienda. Estos informes abrazaban tambien en cumplidas promesas las extorsiones de los torreros y la enorme desigualdad de poner precio de 6 md. á la pesca hecha por franceses en el mismo dia que igual cantidad se obligaba la vendiesen á 2 á los de Pasajes, todo esto con las razones de

conveniencia y justicia de habilitar el canal para los pueblos de la enseñada se vió en el Consejo, cuyo fiscal hizo causa con Renteria saliendo á este pleito de oficio y engrosándole con juiciosísimos escritos y razones á favor del libre trato que á cualquier despreocupado parecen sin réplica.

No obstante, en cuanto á Pasajes nada llegó á ganar, porque San Sebastian, por conducto de una mano amiga que presentó al Rey largos memoriales, en donde por ventura no hay un renglon sin necesidad de comento, tan enmascarada está en ellos la poca verdad que contienen, logró varios billetes del Duque de Lerma con fecha de 25 de Enero y 9 de Mayo de 1615, en que se mandaba que los asuntos de aquella ciudad solo se ventilasen en el Consejo de Estado y enseguida logró tambien en 20 de Septiembre del mismo 1615 y 20 de Mayo del año siguiente, cédulas sobre cédulas Reales para que en cuanto á las aldeas, privilegios y ordenanzas municipales no se hiciese novedad sin que se le oyese en este Consejo, mandándolo así al de Justicia, Cámara y Hacienda.

* * *

Con todo á Renteria, aunque tantas veces vencida en juicio, clamaba la voz de la naturaleza buscarse su antigua prosperidad en el puerto que la bañaba, y más crecía la urgencia mientras con más presuroso paso se le alejaban las aguas y en vez de los buques de 800 toneladas que construia en su misma plaza ya los barcos sin cubierta tenian que esperar las crecientes para acercarse á ella.

Por eso en el mismo 1616 se presentó en el Consejo de Guerra haciendo ver con sus pretensiones propias la necesidad desatendida de fortificar el puerto y la manera de limpiarle en bien público y que todo contradicho con empeño por San Sebastian, causador de estos males, como materias de Estado y Guerra tocaban á ese Supremo Tribunal. En él presentó lo actuado por el Licenciado Rivera, en el que pedía en un escrito lleno de poderosas razones, se personase una junta de Ministros de estos Consejos, que lo viesen y determinasen con presencia de todo hecho consulta al Rey, y oido el parecer del famoso D. Melchor de Molina, fué comisionado en 25 de Abril de 1617 el Capitan D. Diego de Villalovos, sujeto que llenaba la Regia confianza por lo bien que había servido en los estados de Flandes y otras partes,

dando en muchas ocasiones de pelear y gobernar gente muy buena por cuenta de sí.

Mandósele que viniese á inspeccionar los sitios, á dar las partes y con pleno conocimiento informar á S. M. Hízolo todo á maravilla; el esmero de sus indagaciones y su oportunidad, lo imparcial y atinado de sus juicios y lo justo de su dictamen é informes, nos obliga á que acompañe al nuestro con la sensata instrucción que aquel Supremo Consejo dió á este digno militar. Sus razones tan bien pensadas que hoy conservan la fuerza de entonces, y el transcurso de dos siglos no ha hecho otra cosa que ponerla más de manifiesto y aumentarla como lo especificamos en nuestras notas; cuanto dictó lo ha comprobado la experiencia y hecho ver cómo puso á sus trabajos el sello de la verdad, que le costó sufrir tanta calumnia del enconado San Sebastian, que ante el Rey y sus primeros tribunales se quejó del honrado Villalovos como Juez apasionado, y trató por todos los medios posibles de obscurecer el mérito de su trabajo como se sofocan el buen olor de su fama. Pero todo está probado en los mismos autos que formó Villalovos, que la Ciudad amenazaba y amedrentaba los testigos para que no depusiesen ante él, y luego trataba de cohecharles para sonsacar sus declaraciones.

* * *

En vista de todo, por consultas del Consejo de Guerra de Justicia de 28 de Septiembre de 1618 y 20 de Febrero de 1619, se tomaron por S. M. las once resoluciones que siguen: 1.^o Que á San Sebastian se le guarden los privilegios, concordias y ejecutorias y sea dueño y Señor del trato y comercio como hasta aquí. 2.^o Que si se excedió por sí ó sus Ministros en llevar derechos que no le pertenecian, se le mande que no lo haga y se ponga remedio. 3.^o Que el puerto se limpie, pues San Sebastian ha llevado hasta ahora los derechos de lo que ha entrado y así mismo los ha de llevar, el gasto de lo que en esto se hiciere sea á costa de la dicha villa ó á lo menos haya de ayudar con alguna gran parte para este efecto. 4.^o Que se haga la torre para este efecto en la forma que en la dicha consulta se señala. 5.^o Que se ponga en ella una de las dos compañías de San Sebastian y el Capitan sirva de Alcalde. 6.^o Que por la fábrica de la torre ayude San Sebastian con los 10 md. que ha ofrecido, aunque fué para otro efecto. 7.^o Que

por las otras cosas necesarias y para ayuda á la conservacion del puerto se podran aplicar los derechos que San Sebastian hubiere llevado sin título, no los habiendo pedido para sí las partes agraviadas. 8.^º Que siendo necesario, se eche un nuevo impuesto sobre los extranjeros 9.^º Que las mercaderías necesarias para Renteria y lugares circunvecinos puedan venderse y despacharse en el mismo puerto de Pasajes, pero sin que se cause ningún perjuicio á San Sebastian en que á los derechos que conforme á sus previas ejecutorias puede y suele llevar en los tales hogares. 10. Que será bien que algunas veces se envie persona que visite este puerto para conservar las cosas tocantes y pertenecientes á la torre y contratacion. 11. Que en esta conformidad se ejecute todo lo arriba dicho.

(Se continuará.)



Bernardo de Goenaga

Don Bernardo Tomás de Goenaga y Arruebarrena, natural de Fuenterrabía, vió la luz de la vida el 29 de Diciembre de 1816. Fueron sus padres Manuel y Francisca, los cuales tenían panadería en el número 33 de la calle Mayor, en la misma casa en que nació D. Bernardo. Manuel estuvo casado en primeras nupcias con N. de Arrascaeta, y en segundas nupcias con la antes nombrada Francisca. De sus dos matrimonios tuvo veinte y dos hijos, todos los cuales murieron. Eugenio fué el último que pasó á mejor vida y después de su muerte no queda en la histórica ciudad persona alguna perteneciente á esta familia de Goenaga, la cual descendía de la casa solar del mismo nombre, sita en Astigarreta, y vino á Fuenterrabía desde Urrestilla á principios del siglo pasado.

Después de recibir la instrucción primaria en la escuela pública de niños de Fuenterrabía, pasó Bernardo al servicio del Duque de Granada de Ega, en calidad de paje, y desde allí



Bernardo de Goenaga

marchó al campo carlista en la primera guerra civil. Conviene recordar aquí, que, según se asegura, en casa de Goenaga, los hijos del primer matrimonio eran liberales, y los del segundo carlistas, y vivían en el hogar doméstico en lucha no interrumpida. Por eso apenas se inició aquella sangrienta campaña, de los seis hermanos que eran aptos para empuñar las armas, ingresaron tres en las huestes liberales, y fueron los otros tres á querer en el campo carlista, y unos y otros pelearon con encarnizamiento en defensa de la causa que habían abrazado.

Cuéntase que en uno de los frecuentes parlamentos que en aquella guerra se celebraban, y que traían consigo una suspensión momentánea de hostilidades, bien para canjear prisioneros, bien para alguna otra cosa por el estilo, uno de los Goenaga del campo liberal que se hallaba muy próximo á los soldados del bando carlista, llamó á Domingo, su hermano, que se hallaba entre ellos, y cuando éste se encaró y contestó al llamamiento, el cristino, que le había llamado, se echó el fusil á la cara, y disparó varios tiros contra él, sin que afortunadamente llegase á tocarle; de esta suerte llegan á apagarse los más dulces y naturales sentimientos del corazón cuando ciega á los hombres la sed de sangre y el furor bélico.

En otra ocasión los carlistas tenían su centinela en un cementerio. Gregorio Goenaga, del bando cristino, salió de su campo, llegó hasta las paredes del Campo-Santo sigilosamente, hirió de un balazo al centinela, y dejándose rodar por la pendiente, y sin que nadie lograra alcanzarle, volvió á los suyos.

Ya hemos dicho que Bernardo militó en las filas carlistas, y que fué á éllas desde casa de los Duques de Granada. Hizo su presentación en Irún, ocupada á la sazón por las fuerzas de D. Carlos. Como todavía era un niño, el Oficial á quien se presentó, le preguntó en bascuence: *Eskolarik ba aldakik? -- Andišek nator*, contestó sin inmutarse, y con mucha serenidad, el joven Bernardo, á quien hicieron cadete.

Peleó con ardimento en el curso de aquella guerra, no sin recibir varias heridas. A la conclusión de la campaña era Teniente, y como tal fué reconocido en el Convenio de Vergara. Estaba en Barcelona el año de 1845, en el Regimiento de Zaragoza número 12, de Teniente con el grado de Capitán, á las órdenes del Coronel D. Genaro de Quesada, cuando contrajo matrimonio con D.^a Fermina de Mendizábal, natural de Tolosa.

Continuó siendo fiel á la bandera aceptada en el Convenio y cuando estalló la guerra de Marruecos en 1859, era Capitán del Regimiento de León número 38, y como tal pasó al Africa, en donde se distinguió bizarramente como siempre se había distinguido en su vida militar. Hubo, sin embargo, un hecho en que sobresalió el bravo Ondarribiense de una manera extraordinaria, y fué cuando el 4 de Febrero de 1860 las tropas acometieron á los moros con decisión incomparable, y se apoderaron del campamento que les puso en posesión de la ciudad de Tetuán. Del comportamiento de Goenaga en aquella ocasión memorable dan testimonio, no sólo las diversas heridas que fueron como signo de su valor y arrojo, sino la distinción de que le hizo objeto el propio General O'Donell, héroe de aquella campaña, quien dispuso que se entregasen á nuestro denodado paisano que «cayó herido al asaltar las trincheras», como «2.^o Comandante de Infantería de León número 38», las dos «pistolas que fueron de uso particular del excellentísimo señor Teniente General D. Francisco Espoz y Mina, y que su esposa ofreció para el benemérito militar que se hubiese distinguido en la batalla del 4 de Febrero, que precedió á la entrada en Tetuán.» (1) Como las pistolas se hallaban en poder del Ayuntamiento de la Coruña, Goenaga autorizó, para que las recogiese en su nombre, al Coronel de Caballería Teniente Coronel de E. M. D. Juan Montero, y son las mismas que hoy se hallan en depósito en el Museo Municipal de la Ciudad de San Sebastián.

Distinción tan señalada, y concedida nada menos que por el General ilustre que mereció, por su comportamiento en aquella ocasión, el título de Duque de Tetuán, es por sí sola prueba bastante del singular mérito de Goenaga, que mereció ser citado en la orden general del día, al tratarse de aquel combate, y ser nombrado Teniente Coronel sobre el mismo campo de batalla, por haber asaltado el primero las trincheras donde se guarecía el enemigo, y haber recibido en el terrible encuentro tres heridas, no obstante las cuales, y á pesar de la sangre que perdía, se negó á retirarse á la ambulancia, hasta que quedó la posición para España. Una de aquellas heridas, interesándole la muñeca, le dejó inutilizado para el servicio, y el año 1861 vino á

(1) Las palabras que van entre comillas están copiadas de la comunicación oficial que el Brigadier Gobernador militar de Burgos D. José Angulo, dirigió el 14 de Enero de 1861, al propio D. Bernardo de Goenaga, que se hallaba á la sazón de reemplazo en la capital castellana.

Fuenterrabía, en donde vivió con su mujer y dos hijas llamadas Dolores y Teresa, la primera de las cuales casó con su tío D. Eugenio.

D. Bernardo, que continuaba adherido á la causa liberal, desde que ingresó en el Ejército por virtud del Convenio de Vergara, contribuyó á crear una Compañía de Voluntarios en su ciudad natal cuando salieron al campo los carlistas en 1870. Púsose al frente de aquella Compañía y realizó varias salidas y otras operaciones de guerra. Prestó nuevos servicios á la bandera que había abrazado, y no fué el menos importante de ellos la conservación de Fuenterrabía, en donde no lograron penetrar las huestes de D. Carlos.

Cuando vino D. Amadeo de Saboya á San Sebastián en Julio de 1872, se reunieron en la capital de Guipúzcoa los Voluntarios de los pueblos, y Goenaga formó con sus paisanos á la puerta de la parroquia de Santa María, no sin que el Monarca se fijara en él, por haberle llamado la atención el gran número de cruces y medallas que cubría su pecho.

El General D. Genaro Quesada, que llegó á mandar en Jefe el Ejército del Norte, tenía en tan alta estima la pericia de Goenaga, á quien conocía desde que había sido subordinado suyo en el Regimiento de Zaragoza, que á pesar de hallarse retirado del servicio, hizo que se le nombrara Comandante militar de la plaza de Fuenterrabía. Entonces pasó el mando de los Voluntarios al primer teniente D. Sinfoiano González.

No era solo Quesada el que mostraba tal consideración á Goenaga, y tanta confianza en sus dotes militares. También el General Loma le ofreció el mando del segundo batallón de miqueletes que pensó crear en Guipúzcoa, y recibió, así bien, muchas atenciones de los Generales Laserna y Calleja; pero estaba ya el esforzado Ondarribiense tan castigado de sus heridas, particularmente de una que recibió en el pecho y que le molestó siempre, que no se creyó con fuerzas para aceptar un puesto tan honroso pero de tanta responsabilidad.

D. Bernardo murió en su ciudad natal, el 29 de Diciembre de 1877, ó sea á los sesenta y un años justos de haber nacido. Acompañó la música á sus restos mortales, y se le tributaron los honores debidos á su jerarquía militar.

SERAPIO MÚGICA.

IGEZURRA DIRURI!

GALAI BATEN MAITASUNA

NORATU dira nere jostatzeko goguak? Gaišo naguen ichurik ez dira-tela arkitzen esaten dirate lagun guztiyak bañan, nik igartzen diyot nere buruari, egunetik egunera auladadia nagusitzen ari zaidala. Miñ edo oñazerik ez det barrundatzen, bañan alaz guztiyaz ere, ez bear aundiyen jabe arki naiz aspaldiko illabetietan.

¿Jakiñ ote liteke zeren bidez, eta zergatik ote dan nik barrundatzen detan oñaze gabeko eziñ ibilli au?

¿Ote da sendakiñik zer gaitz detan asmatuko lirakenik, edo sendatuko mindukenik?

Ez, ez: nik neronek dakit gaitz onen berri, eta nork sendatu lezakien ere bai; amoriyo belarran ura, edo zumua da nere gaitzarentzat sendagairik onena; bañan belar abek ere bear dute izan, soro bereñi batian aukeratuak.

¿Non, edo nolatan arkituko ditut sendagai oriyek?

Ez da, ez da belar sorua nik bear detana, baizik biyotza, neria bezela amoriyoz menderatua.

Banabill aspaldiyan biyotz orren billa, choriya neguan elurretan artale billa ibiltzen dan beziñ nekos; ikusten det non daguen, bañan alferrik; eziñ irichi naiz daguen lekuraño.

¡Egaztiyak bezela egan egiñ albaneza, onek alia mokoratzen duben gisan, nik ere maite detanaren biyotza nereganatzeko!

Zalla izango dala deritzot, zergatik, nik maite detan orrek, maitasun guztiya beste batentzat eskenija dauka.

¡Eta aiñ zintzo jarraitzen diyo bere maitasunezko itzari, non, lenago lertuko litzaken, itz ori ukatuko lukien baño!

Nik ezagutzen det arrazoya; bañan ni ere arrazoi aundiz mintzatzen naiz, nere biyotzaren aginduak ondo egiñ nairik.

Iru urte osatu dira nik mate detan orrek, maitatzen duben galaya urrutiratu zala izkuntzak ikasten sayatzera, eta alaz guztiyaz ere, arenaganako maitasunik etzayo desegiten. ¡Gezurra diruri! Nik maite det, eziñ esan leiken ainbat bañan berak!... Ez dakit, ez dakit zertaratuko naizen!

Egunen bat izan zan neretzat, aiñ gogor achitu zirana biyotza, orren begirakun goño eta mintzakitsuak.

Geroztik ez da neretzat pakerik, beti guda biziyan dabizkit, giltzurdiñ, birika, gibela (da esatia), biyotza, eta barrengo erapeko guztiyak, eta aben indarran bultzadaz, gorputz guztiya daukat azten aldi gogor izugarriyaren mendean.

¿Nor, nor egongo litzake lasai, ni arki naizen gayan arkitu ezkerro? ¿Nola senda liteke nere gaitza, bear dan sendagairik nereganatu eziñ badet?

Onla eziñ nezake iraun luzaro; badakit amoriyu a dala nere biziya laburzen dubena. ¡A Jauna! ¡Nik maite eta berak ez!...

¡Gezurra diruri!

JUAN IGNACIO URANGA.



ÁLBUM DE UN CURIOSO

CÓMO HA DE DARSE LA MANO

EL delicado y agradable acto de dar la mano, ha variado absolutamente desde que el frívolo apretón de manos ha venido á darle una apariencia tosca, caracterizada con la sequedad británica.

De todos modos, un apretón de manos es testimonio de afecto ó de lealtad y no se practica de igual modo con todos. Personas reservadas ni aun prodigan esta muestra de estima ni consienten en convertirla en acto de salutación sin valor.

Ha existido la moda de estrecharse la mano á la altura de los ojos con el puño vuelto en ángulo recto; al presente, el último estilo consiste en dar la mano con la palma ampliamente abierta y un apretón franco, firme, de arriba abajo. Se retiene dos ó tres segundos la mano de la persona á quien saluda y se la deja caer de golpe.

En la manera con que se tiende ó se retiene la mano hay infinitad de estilos para significar cortesía, amabilidad, afabilidad, benévolas protección, etc.

Entre hombres de la misma edad, de condición igual, si las relaciones se fundan en un trato frecuente ó se hace la presentación por un amigo, se tienden las manos y se estrechan cortésmente por espacio de dos ó tres segundos. Pero ha de evitarse emplear toda la fuerza, como la gente de mala educación, que queriendo manifestar viva simpatía estruja los dedos, apretándolos tan vigorosamente, que causa la

presión verdadero dolor. Con mayor razón deberá ser suave la presión cuando se da la mano á una dama.

Tampoco se ha de retener por mucho tiempo la mano de la persona á quien se saluda. Sólo en un caso se considera esto como muestra de cordialidad placentera: cuando se trata de un anciano, de un personaje ilustre en la política, las artes, las letras ó las ciencias, cuando se acoge á un principiante en la vida ó en la carrera en que se es para él maestro; debe mirarse este acto como una señal de singular y benévolas protección llena de promesas para las relaciones venideras.

Hay un preclaro artista que en la estatuaria y en las letras ha llegado al pináculo de las dignidades á que puede aspirar el hombre en su carrera y, sin embargo, aunque muy frío y reservado, tiene un modo particular de recibir á los jóvenes; nada más dulce, nada más paternalmente afectuoso que el modo con que retiene entre las suyas las manos de aquéllos; y como para hacer más cordial y lisonjera su manifestación, encierra completamente entre sus dos manos la que le tiende el joven.

¡Cuántos al separarse del maestro, después de un saludo así, con sólo éste, han podido consolarse de lo pasado y cobrar esperanzas para lo porvenir!

Cuando se da la mano hay que hacerlo francamente, no tendiendo únicamente dos ó tres dedos, lo cual es impolítico.

¿Se quiere saber si es franca una persona? Désele la mano: si no hace más que tocarla con la suya, inerte, sin ninguna presión, bien puede asegurarse que es de carácter falso y muy desconfiado.

Como se puede comprender, dar la mano y estrecharla, ofrece para el observador una interesante materia de estudio, pues permite—dicen—juzgar del carácter de las gentes.

No conviene dar la mano á quienes no se conoce ó se ve en una primera entrevista; bueno es aguardar y saber si deberán establecerse relaciones sociales con ellos. Sin embargo, si se siente que á primera vista brota una simpatía recíproca, puede uno dar la mano en un movimiento irresistible, hijo del corazón, con la seguridad de no recibir un desaire.

Se puede también dar la mano con ademán benévolos, cuando se recibe por primera vez á una persona enviada por un amigo; este apretón de manos es como una protesta de amistad hecha al amigo ausente.

En las relaciones sociales se considera á la mujer superior al hombre; ella tiene la primacía de todo; á ella toca ser la primera en otorgar al hombre la merced de darle la mano.

Nunca se permitirá á un caballero semejante familiaridad, á menos que se le autorice para ello; así, pues, hasta que tenga sesenta años no debe un hombre tender la mano á una dama.

Las jóvenes seguirán en esto el ejemplo de la madre y darán la mano á quienes vean se conceda este favor.

Las señoritas y las niñas aguardarán á que sus superiores en edad les den la mano.



JOŠEPA TA BITORI

JOSPEAK.—Zer zabiltza Bitorri.

BITORIK.—Emenchen, sagardo billa.

J.—Ni ere mandatuketan nabill; nola jende asko datorren erriko festetara, gure amak naidu on egin datorren guzari.

B.—Gu ere ez gera gaizki izango, kanpotarrakin batian; gure echian ere prestatzen ari dira, gaur ikusiko ditut pazi zarrak eta denak garbitzen,

J.—Gurian berriz kucha zarretik sagar panpandojak atera ta mayaren gañian jarriyak daude.

B.—¡Au poza, Jošepacho! amona berriz esne arrosa egin ta egin ari da.

J.—A zer jatia egingo degun, gure ausokoizar kentzallia erreyuan jarriyak dauzka iru pertza betiak esne arrosakin.

B.—Orrenbeste zertarako dute.

J.—Bada pentsatu omen du jendiakin oso ondo egotiatik, bestietan musuan aparra ematen duten bezela, oraiñ esne arrosakin igortzitzia gozoago ibilli ditezen.

B.—Ai gizona banitz.

J.—Zertako.

B.—Mingañakiñ dena zupatzeko.

J.—Ja jai... ta gero miñez gelditu.

B.—Jošepacho, obedegu echera abiyatu, birian estroposo egin gabe, ainbeste jende dabill.

J.—¡Bai jendia! nik ez nuben uste munduan orrenbeste gizon zanik; alde batera joan ta betia, elizan, trabeanan, plazan, batzubek pi-

pakiñ, bestiak soñeko ederrakiñ, non nai pillak, matz mordoak dirudite.

B.—Treatuan ere egin bear omen dute puntziyuak; ara bai nik joan bear detala.

J.—Ta treatuan zer puntziyo egiten da? zenbat oñeko saltuak egiten dituzte?

B.—Salto ez beztela ojuka ta irrintziyak.

J.—Ta jira bueltak ere bai.

B.—Bai nozki.

J.—Aufa, ori ederki, emen ere jendia naikua badago ešerita deskantsuan.

B.—Afaltzera etorriko ziran kalian ostaturik billatu ez ta...

J.—Eta treatua zein echetan egiten dute?

B.—Ori ez dakit bañan galduetako bati.

J.—(*Jendiari*). Barkatu bezate bañan beotako batek erakutziko aldigu non dan puntziyo toki edo treatua.

B.—Erakusten badigute emango diyot nik botilla ontatik sagardo piškabat probatzeko.

J.—Nik berriz gure amonaren kaiku esnetik piška bat paperian bilduta bigalduko diyotet.

(*Barrendik ojuka*). Jošepacho, Bitorri, mugituko altzerate?

(*Biyak*).—¡O! guri ojuka ari dira, guazen.

J.—Ariyo jaunak, nola bai diguten deitu.

B.—Eche aldera bear degu abiyatu.

J.—Ondo bizi guziyak.

B.—Asko dibertitu.

(*Biyak*).—Gaizki esanik bada mezerez barkatu.

JOSÉ ARTOLA.



VERDI Y DONOSTIA

EL CENTENARIO DE VERDI

SE ha constituido en Milán un comité que se propone conmemorar con gran aparato el primer Centenario del nacimiento de Verdi.

Milán entero se asocia á esta iniciativa, que promete ser un éxito brillantísimo.

Los organizadores del Centenario preparan una gran Exposición internacional de la música y del teatro.

La Exposición será dividida en tres grandes Secciones.

Teatro.—Edificios y espectáculos.

Música.—Interpretación é instrumentos.

Artistas y literatura teatral.—Biografías, manuscritos y retratos.

En la plaza de Miguel Angel, frente al Asilo de viejos, músicos y cantantes, elevado con los fondos que legara Verdi, será erigida una hermosa estatua del gran maestro.

El dia de la inauguración será representada en la Scala una obra inédita de Verdi, *Il Corriente della Sera*, escrita, según parece, antes que «Aida».

El manuscrito de esta obra ha sido encontrado en un cajón lleno de papeles, que era guardado en el despacho de Verdi, en la villa de Santa Agata.

Verdi, en su testamento, ordenó que fuesen quemados los papeles en cuestión; pero sus testamentarios no cumplieron su voluntad en

vista de que el cajón encerraba diversas obras de la juventud del maestro.

* * *

A la ciudad de San Sebastián le cabe el honor de haber sido la primera capital de España en donde se tocó música del maestro Verdi, allá por los años 1840, por la «Sociedad Filarmónica», y por tan agradable motivo se organizó un artístico festival.

Los donostiarros lo consignamos con placer este asunto.



UN BANQUETE DE VIEJOS EN LA HABANA

EN la Habana se celebró el día 1.^º del año un banquete de viejos que llevan más de cincuenta años de residencia en la isla de Cuba.

El más viejo de los concurrentes fué D. Diego Navarrete y Peralta, de 83 años de edad, que se halla en la isla desde el 29 de Junio de 1848. El más joven, Ignacio Rojas, de 54 años, que reside allí desde 1857.

Las edades de 70 á 80 años dieron un buen contingente á la fiesta de la vejez, á la que asistieron más de cincuenta comensales, mostrando todos un excelente apetito y un excelentísimo buen humor.

En la extensa reseña que del banquete ha hecho nuestro apreciable colega *Diario de la Marina*, aparecen reflejados alardes de la prodigiosa memoria de algunos ancianos respetabilísimos. Hubo quien citó los nombres del barco, capitán y principales compañeros del viaje de *ochenta y siete días* que hizo para ir á Cuba, saliendo de Gijón en el verano de 1856.

Fueron pronunciados notables brindis. De uno muy sentido, que pronunció el doctor González Curquejo, copiamos los siguientes párrafos:

«Los aquí reunidos salimos jóvenes, algunos niños, de las provincias de España; todos hemos logrado salvar los escollos encontrados en nuestro camino; todos hemos regado con nuestro sudor esta hermosa tierra; todos hemos creado familia; todos hemos ó labrado la tierra ó fomentado la industria, ó desarrollado el comercio ó cultivado las ciencias. Merece la pena que nos detengamos en el camino y que llenos

de satisfacción celebremos nuestras bodas de oro, residenciales con esta hermosa Cuba.

»Durante el transcurso de los años que representan de medio siglo para arriba, ¡cuántos sucesos pudiéramos recordar! ¡Cuántos acontecimientos, alegres unos y tristes los más acuden á nuestra mente! De miles que por la misma época salieron de los puertos españoles para esta tierra, somos nosotros los que, á manera de náufragos, hemos escapado de las tormentas, de las enfermedades, de las guerras, de los contratiempos y de tantas causas como conspiran contra la vida.

»Dicen que la vida en los Trópicos se acaba pronto y que sólo se prolonga en los países fríos. Hay en eso alguna verdad; pero también bastante exageración. En este país, en condiciones sanitarias y llevando una vida frugal y morigerada, pueden tanto el criollo como el extranjero vivir muchos años, porque en Cuba la tierra es pródiga, el invierno suave y los rigores del Estío lo moderan la sombra de sus árboles y la brisa deliciosa del mar.»



El país basco juzgado por los extraños.

(De *La Correspondencia de España* publicamos este fragmento de un notable trabajo firmado por M. Delgado Barreto.)

“HABLEMOS SIN PASIÓN

Las aspiraciones regionales y el voto de los políticos.

Los representantes de las Diputaciones bascas, que se encuentran en Madrid, han dado un laudable ejemplo de seriedad y de patriotismo.

Sabido es que las Provincias Bascongadas constituyen un modelo de buena administración, de régimen provincial intachable, hasta el punto de que cuando el forastero entra en aquellas regiones, parece como si hubiera traspado las fronteras de una nación pobre y desgobernada y se encontrase en pleno país de fabulosa riqueza, bien distribuida y mejor aprovechada por la mano inflexible de escrupulosos regidores.

No es una ficción tal diferencia; es una realidad tangible, que puede ser apreciada en toda su extensión por nuestros cinco sentidos: desde el olfato, que no percibe malos olores de ciudades sucias, hasta la vista, que descubre en la extensión riente de los campos en cultivo, las interminables cintas de las carreteras sin baches y sin guijarros.

¿De dónde nace esa enorme y brusca diferencia apreciada en todas las manifestaciones de la vida, en el taller y en la escuela, en los organismos oficiales y en los centros de iniciativa particular? Pues nace,

sencillamente, de que mientras unos cuantos señores, en el transcurso de los años, se han comido el capital y las rentas de casi toda España, administrando desde el sillón de un ministerio, con la ayuda de mandatarios venales ó ineptos, intereses que no conocían, los bascongados, sin dejar de contribuir á las atenciones del Tesoro, han tenido una administración suya, adaptada á sus necesidades, que en cada momento y para cada reforma ha cedido á la influencia del ambiente en que se desenvolvía, siempre bajo la inspección inmediata y las inspiraciones directas de los administrados.

Con tal norma de administración, declarada beneficiosa por testimonio del tiempo, había tenido su origen en las instituciones forales, de que eran médula las Juntas generales—abolidas por el espíritu absorbente de nuestros gobernantes—las tres Diputaciones bascongadas creyeron oportuno enviar á Madrid su representación, para rogar al Gobierno que aceptara la siguiente enmienda al proyecto de régimen local:

«Artículo 1.º Se restablecen las Juntas generales de Alaba, Guipúzcoa y Vizcaya, que se reunirán en la forma que lo han solidado anteriormente, y quedando autorizadas, una vez constituidas, para introducir las reformas y modificaciones que crean conducentes, según las necesidades y circunstancias de la época, previa la aprobación del Gobierno.

Art. 2.º Esas Juntas nombrarán las Diputaciones generales, en el modo y ferma que lo han venido verificando, con arreglo á sus tradiciones.»

Estas pretensiones eran el fruto de una lógica deducción: «Si todo el mundo reconoce que el régimen especial de las Bascongadas es beneficioso y ha motivado el engrandecimiento envidiable de una región española, y si ese régimen tuvo su entronque en las Juntas generales, ¿no es evidente que resucitando esas Juntas el engrandecimiento irá en progresión creciente?»

—Indudable—pensó, y casi expresó, el Sr. Maura ante los comisionados.—Pero temo que si ustedes llevan ahora esta cuestión al Parlamento, no faltará quien se aproveche de ella, como de arma política, para combatir el proyecto de régimen local.

El jefe del Gobierno no cerró las puertas á toda esperanza. ¡«Tal vez alguna concesión!... ¡Quién sabe si discutiendo!...»

Pero los bascongados, que son gentes prácticas y que temen, como

todos los hombres serios y de buena fe, al compadreo y á la falta de formalidad de los políticos, prefirieron dar por terminada su gestión antes que entrar en tratos con quienes desmienten hoy lo que ayer afirmaron.

—Ó lo que pedimos ó nada.

Y con ese noble acto de entereza, demostrativo de que no hay ya en España quien se fíe de la gente política, los bascongados dieron por terminada su misión.»

.....



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Terminaciones ibéricas asimilables á terminaciones y componentes euskaros: *ba, pa, pe, pi, bi* (*be, pe* en eusk. «bajo»; puede alterarse en *ba, pa*); *vero, ber* (en eusk. *bero* «caliente»); *ka, ca, cca, gu* (en eusk. *ka, ga* índices de localidad); *ki, cci, ci, qui, gi* (en eusk. *ki, gi* índices de localidad y de abundancia); *ke, kke, ge* pudieran ser considerados como simples variantes de la terminación anterior; *co* (en eusk. *ko* sufijo aumentativo; sufijo que marca la extracción ú origen); *cola* (en eusk. *ola, hola* «cabaña, ferrería»; *gora* «á arriba»); *gala* (en eusk. *ara* es componente que acaso significa «yermo, desierto», y también hipotéticamente «meseta, llanura»; se convierte en *ala*); *celi* (en bask. *ili*, variante de *hiri, iri* «ciudad, pueblo»; *hiri* nos conduce á una forma con *k=c*); *s, sa, ssa, si, so* (en eusk. *z, za, zi, zo* índices de abundancia, y de localidad ó situación; también se encuentran usados en toponimia bajo la forma de *s, sa, so, su*. En ocasiones, algunas de estas formas podrán representar al diminutivo *cho, chu*); *x* (acaso transcripción del sonido *tz, ts* que también suena en variantes de los sufijos euskaros precedentemente nombrados); *da, dae, de, di, do, ta, te, ti* (en eusk. *to, do*, aumentativos; *te, ti, ta, da, di*, índices de abundancia y pluralidad); *ma, mo, mu* (en eusk. *mo* índice de localidad, ó residuo de *ima, imo*, toponímico de significación desconocida); *n* (en eusk. índice de localidad); *na, nac, ne, ni, no* (*na, ne, ni, no* en eusk. sufijos diminutivos); *bida* (en eusk. *bide* «camino»); *bana* (en eusk. «distinto»; es, además, nombre distributivo); *berri* (en eusk. «nuevo»).

CAPÍTULO XIV

Estudio de la toponimia ibérica

á la luz de la lengua euskara.

Sumario.—Preliminares al examen de los componentes ibéricos: el fonetismo ibérico. A: alternancia de vocales: *a=e; a=i; a=o; a=u; a=ou; a=ae, ai; ae=e; ae=i; ai=au; ai=e; ai=i; ae=ai; au=e: e=a; e=i; e=o; e=ou, u; e=ei; ea=ia: i=e; i=u; i=ei; i=a; o=i; o=ua; o=ou, u; oe=oi: u, ou=e; u, ou=o; u, ou=ü; posición de las vocales alternantes.*—B: elisión de las vocales; su posición.—C: alternancia de consonantes; mudas y mudas; mudas y semi-vocales; mudas y vibrantes; mudas y aspiradas; vibrantes y vibrantes; vibrantes y mudas; mudas y semi-vocales; silbantes y mudas; silbantes y silbantes; silbantes y vibrantes; silbantes y aspiradas; posición de las consonantes alternantes.—D: elisión de las consonantes: *c, k, g, b, t, d, l, n, r, s, v, x; posición de las elididas.*—E: intercalación de consonantes.—F: contracciones y su posición.—Observaciones. Prefijación de *V* á vocal inicial; correspondencia de las iniciales *V* ó *B* latinas á *ou* griega; el espíritu fuerte griego y la prefijación de *s* ó *h*.—Comparación entre el dinamismo fonético del baskuenze y el ibérico. A: alternancias de consonantes compartidas por ambos idiomas en las mudas, vibrantes, mudas y vibrantes, vibrantes y mudas, mudas y silbantes, mudas y semi-vocales, silbantes y vibrantes; alternancias que no se observan. B: elisión de consonantes: mudas, vibrantes, silbantes, aspiradas.—C: alternancia de vocales.—D: elisión de vocales. Análisis de los nombres ibéricos; puntos fundamentales del método ó procedimiento empleado. Examen de los nombres de la antigua Baskonia: *Oearso*, sus variantes y etimología baska; *Oearso* y el moderno *Oyarzun*; la situación de *Ophiussa*. El camino entre los dos mares; Kempses, Sefes y Baskones. Lugares designados por el nombre de *Oearso*.—Los diversos nombres de Pamplona; análisis de *Pompelone* y sus variantes; su relación con el nombre indígena *Iruña*. La fundación de Pamplona. La moneda ibérica de *Írsônes, isônes*; atribución de ella y análisis de su nombre.—*Itourissa*; análisis de su nombre; observaciones lingüísticas acerca de la moneda ibérica de *trshs* que se

le atribuye.—*Jakka*; Baskones y Jacetanos; armonía entre el texto de Strabón y el de Ptolomo. Variantes del nombre y su etimología. —*Andelos*; el tema *and*—, *ant*—en el territorio euskaro; su significación; el elemento *and*—entre los celtas; su presencia en los topónimos euskaros; etimología de *Andelos*.—*Bitouris*; su etimología euskara; estudio de su elemento inicial, *be*—, *bed*—, *bet*—ó *bit*—; *bidaso* y *Bitouris*; el nombre galo del abedul.—*Calagurris*: cuál es la Calahorra baskona, la *Nassica* ó la *Fibularia*?; opiniones de Oihenart, Moret, Risco, Zurita, Miñano, Madrazo, Hübner, Humboldt, Kampen y Siegling. Etimología baska de Calahorra según Humboldt y según el autor de estos *Estudios*; restricciones á la oriundez del elemento *Cala*—desde el punto de vista céltico. La moneda ibérica de Calahorra; análisis de su leyenda monetaria: la terminativa *qs* y el exponente euskaro de localidad ó abundancia *iz*.—*Cascantum*; etimología de su nombre; moneda ibérica que se le atribuye.—*Kournonion*; análisis de este nombre; el tema *corn*—; su difusión por los países célticos y celtibéricos de España; su presencia fuera de España; su derivación euskara, según Humboldt.—*Ergarica*; la doble *Ergavica* y su situación, según Oihenart y Moret; análisis etimológico de ese nombre: *er*—, *gav*—; su comparación con el de *Ergobia*. *Ergavica* fué baskona ó céltica? su moneda ibérica.—*Grakouris*; su etimología según Oihenart; comparación etimológica de ese nombre con el más antiguo de *Ilurcis*; análisis de los componentes *ur* ó *uri*, *il* ó *ilur*, *ilun*. Situación de *Grakouris*.—*Nemantourissa*; agrupación de nombres semejantes; el componente céltico *nemet*.—*Setia*, *Segia*; cuestión acerca de la verdadera forma del primer componente; vocablos que el léxico euskaro ofrece para explicar el componente *set*—ó *seg*. Aproximaciones de Diefenbach. El radical céltico *sego*.—*Tarraga*; su elemento inicial, y el sustantivo euskaro *larra*, *larre*. Diseminación del componente *tar*—, *tarr*—por la toponimia española; su escasez en la ibérica y baskongada. Aproximaciones de Diefenbach. El nombre del dios galo *Taranis* y su significación en los idiomas célticos. El vocablo basko *tarro* y la oriundez euskara de *Tarraga*.—*Mouskaria*; falso aspecto latino de este topónimo; *musk*—, *muzk*—temas euskaros. *Alauona*. Su etimología baska según Humboldt. Análisis de los componentes de ese nombre. Aproximaciones de Diefenbach. La moneda ibérica de *Alauona*.—*Araceli*; su etimología baska.—*Iluberitan*; la forma y significado del primer componente: *ilun*—ó *ilu*.—

Vareiu. Interpretación bascongada de este nombre. Aproximaciones de Diefenbach.—*Cara*. Situación de esta localidad; interpretación euskara de su nombre. Correspondencia de nombres.—*Alantone*.—*Atúrica*, nombre de río; análisis etimológico del mismo á la luz del euskara. El prefijo céltico *at*; *a* prostética de *dur*.—Dos consecuencias que fluyen del estudio de los toponímicos baskones.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará.)



IÑAUTERIAK ⁽¹⁾

ENTRADA DEL CARNAVAL

14 de Febrero.

AMANECIÓ el día tranquilo y apacible, y aunque en el firmamento había algunas nubes, su aspecto era benigno y no infundían temor de que volviera á reproducirse la borrasca.

Desde mucho antes de las tres de la tarde, hora señalada para la salida de la comitiva, comenzó á congregarse un gentío inmenso en los puntos estratégicos, invadiendo las calles por donde había de pasar el festival.

Dichas calles presentaban animadísimo aspecto, viéndose todos los balcones abarrotados de gente, en su mayor parte señoras y señoritas.

Poco después de las tres de la tarde, el cortejo de las Reinas de San Sebastián emprendió su salida del final de la calle de Urbieta y prosiguió su marcha por dicha calle y la Avenida de la Libertad hasta la plaza Elíptica, en donde fué recibido S. M. Carnaval con su acompañamiento.

Unidas allí ambas comitivas y constituyendo una sola, emprendió ésta la marcha.

Carrozas y cortejo.

En primer término iba el cortejo del Carnaval, compuesto de las siguientes figuras y grupos.

(1) Con la palabra *Iñauteriak*, se designa en bascuence el período de Carnavales.

—Al domingo de Carnaval llamamos, los que hablamos bascuence, *Zalduniote* ó *Zaldunauti*.

—Al lunes de Carnaval llamamos *Asteleniote* y en otros puntos de la provincia, *Maricallet*.

—Al martes de Carnaval, *Zanpanzart*.

Cuatro heraldos á caballo, un portaestandarte, también á caballo; dos palafreneros y cuatro clarines á caballo, quienes abrían la marcha de la comitiva.

Seguían luego dos grupos formados de 18 pierrots de color y 40 pierrots blancos.

Después figuraba en la comitiva la carroza *Menagerie* y Circo de Mr. Sinebaldo Pezón, precedida de 16 músicos melancólicos, en cuyo derredor danzaban los pierrots.

La referida *Menagerie*, que gustó muchísimo, por su originalidad, constituíanla un verdadero circo de exhibición de fieras, algunas muy bien caracterizadas, y animales... irrationales, entre los cuales figuraban un burro sabio, dos monos, un gorila, tres osos, un tigre, un león, un caballo amaestrado, un toro, dos cocodrilos y dos perros sabios.

En esa compañía figuraban también dos «bailarinas ecuyeres», Mlles. Huyardi y Janos; dos clowns, dos atletas y un portero.

Durante el recorrido, todos elementos... artísticos, hicieron cada cual alarde de sus facultades, practicando también Mr. Pezón «arriesgadísimos» ejercicios con aquellas «fieras»... amaestradas.

Seguía luego el grupo de máscaras, formado por tres matrimonios gordos, cuatro gordos solteros, tres modernistas, un japonés, dos campesinos brazudos, un académico y seis viejas, que precedían á trece pierrots de color y veinte blancos.

Inmediatamente detrás iba la célebre y horripilante «Tarasca», el monstruo antidiluviano, cuya cola, la famosa cola nacida espontáneamente, pareció la misma que seguramente tendría el monstruoso animal antes del mitológico percance.

Después seguía un grupo formado por un turco, dos negros, un loco, veinte clowns, una lechuza, un clown viejo y tres ingleses, que precedían á otros grupos formados por tres golfos en burro, un caballo de cara, un mare, un monce, un caballo pura sangre, seis cerdos, dos gigantes tragones y once cabezudos.

Precedían éstos á la comitiva de S. M. Carnaval, cuya carroza es originalísima y de gran gusto artístico, grotescamente considerada, á la cual seguían clowns, pierrots, carraqueros, barrilleros, tamborreros y músicos.

Á muy corta distancia seguía el cortejo de las Reinas de San Sebastián, formado por los siguientes grupos y figuras:

Abrían marcha cuatro heraldos, un portaestandarte, dos palafreneros y cuatro clarines.

Seguían luego treinta y dos pierrots de color y sesenta de blanco, los cuales precedían á quince músicos melancólicos, cinco cigüeñas, dos langostas, tres ranas y veintiún clowns.

Seguían después otro grupo formado por cuatro ratones, tres gatos, dos gallos, una gallina, dos liebres, dos perros, cuatro camellos, dos conductores de id., diez mariposas, dos avejas, dos ciervos volantes, dos amona mantagorris, un cuervo y tres papagayos.

Detrás iba la carroza de las Reinas de San Sebastián, artística obra y muy lujosa.

Bajo un soberbio dosel iba sentada la Reina de San Sebastián, María Albaigar, y á ambos lados sus damas de honor, Paquita Martija y Jesusa Berridi. Las tres, jóvenes y hermosas, eran objeto de las miradas de todo el público.

Cerraban la comitiva veintiún libélulas, dieciséis músicos mosqueteros, treinta y dos pierrots de color, sesenta pierrots blancos y veintiún clowns.

La animación fué grandísima, contribuyendo á ello no sólo el pueblo de San Sebastián, sino también el crecido número de forasteros que de diferentes pueblos de la provincia, de Bilbao y hasta de Francia, llegaron á esta ciudad para presenciar la animada y vistosa fiesta.

* * *

ZALDUNIOTE

PRIMER DÍA DE CARNAVAL

21 de Febrero.

El día fué primaveral, mucha luz y mucha calma.

La cabalgata.

He aquí en conjunto el orden y la composición de los preciosos grupos que componía la fiesta.

Consignemos:

1.^º Portaestandarte, cuatro heraldos, cuatro clarines á caballo de su majestad Carnaval.

2.^º *Caravana ciclista*.—Grupo con máquinas adornadas que presenta el «Ciclista Foot-Ball Club de San Sebastián.»

3.^º Carroza de apaches.

4.^º Carroza. *Circo ambulante*, presentado por «Varios viejos donostiarras.» Representa el exterior de una barraca de feria, circundada por una galería, en la cual varios murguistas, provistos de instrumentos de viento y un contrabajo, forman un conjunto estridente. La portada lleva inscripciones grotescas alusivas á lo que la carroza representa.

5.^º Pierrots.

6.^º Carroza. *Un planeta singular*, de los gremios de comestibles, ultramarinos, panaderos, confiteros, carniceros, charcuteros, mercados, tratantes de pescado, cesteros, almacenistas de vinos y licores y chocolaterías. Figura un conjunto de nubes, sobre las cuales se destaca un arco iris y el globo terráqueo.

7.^º Clowns.

8.^º Carroza. *Tragantúa almorzando*, de la «Unión Artesana». Un tragantúa enorme, recostado sobre la carroza y con la cabeza en continuo movimiento, va trinchando pierrots colocados en un gran plato que sostiene entre los muslos. El extraño alimento pasa del plato al estómago de la figura. Numerosos bebés, jugando con aros y pelotes, dan escolta á la carroza.

9.^º Banda de cazadores.

10. Carroza. *Tío Vivo*, presentada por D. Manuel Dodiñán. Está constituida por un «Tío Vivo» de movimiento, adornado convenientemente y con cuatro niñas montadas en cochecitos y caballos.

11. Troupe de afiladores, de la sociedad «Umore ona».

12. Carroza. *Minos*, juez castigador de los pecados carnales, costeada por la agrupación de gremios de droguerías, imprentas, librerías, fotógrafos, almacenistas de papel, encuadernaciones, artes gráficas, paragüerías, almacenistas de música, estancos, administraciones de loterías, objetos de escritorio, lavaderos, objetos de Eibar, pirotécnicos, tintorerías.

El dios mitológico va deglutiendo pequeños pierrots que le entregan dos Mefistófeles.

13. Pierrots.
14. Carroza. *Una fiesta en Sevilla*, presentada por la sociedad «Sporti-Clai». Animadísimo conjunto que simula un trozo de la feria de Sevilla, con puestos de venta, gitanos esquilando un burro, turistas extranjeros, bailes, jaleo. En el fondo se destaca una reproducción de la Torre del Oro, en cuya puerta hace su aparición un toro que pone en fuga á los actores de la escena.
15. Banda de *sportmen*.
16. Carroza. *Escuela incompleta*, de la sociedad «Leku-Zarra». Representa una escuela de niños con cuatro bancos corridos, pupitres, mapas y material de enseñanza, plataforma para el maestro, etc., etc.
17. Ambulantes temporeros. Grupo de la sociedad «Port-Arthur».
18. Carroza. *Plato del dia*, de los gremios de hoteles y restaurants. Enorme cocina que ocupa toda la superficie de la base, llevando una langosta al frente y una olla en el centro.
19. La Tarasca y su domador.
20. Banda de pierrots.
21. S. M. Carnaval y su séquito.
22. Pierrots.
23. Banda de kurdos con tambores, carraqueros y barrileros.
24. Carroza. *Supervivientes de la Vigilia*, de la agrupación de gremios de cafés, bares, cervecerías, fabricantes de gaseosas y de hielo. La forma un peñasco atravesado por un gran pez. Sobre el peñasco, cuatro moluscos (*Muskullus*) y colocada una niña en cada uno de ellos.
25. Clowns.
26. Carroza. *Velázquez y sus obras*, costeada por «La Orquídea». Representa la exposición del cuadro de Velázquez «Los borrachos». El séquito de esta carroza lo constituyen el gran pintor, el conde duque de Olivares, Esopo y personajes del tiempo de Felipe IV, hasta el número de diecisiete, montados á caballo.
27. Pierrots.
28. Carroza *chinesca*, de los gremios de barbería, ferretería, joyería, juguetería, muebles, objetos de arte, peluquería, perfumería, quincalla, relojería, tapicería y carbones. Es un kiosco chino terminado en cúpula y adornado con tapices chinos.
29. Banda de melancólicos.
30. *Menagerie* de Mr. Sinebaldo Pezón (ya conocida).
31. Pierrots.

32. Carroza. *Un jardín de invierno*, presentada por la casa Claudio Boulay.

33. Pierrots.

34. Carroza *Caja de sorpresa*, de la agrupación de gremios de mercerías, tejidos, modas, sastrerías, novedades, camiserías, calzado, sombrererías, etc. Construcción de estilo chinesco, con una cúpula que se abre, dando paso á un enorme polichinela que vuelve á desaparecer bajo la tapa.

35. Pierrots.

36. Banda de clowns.

37. Carroza. *Merendero de Carnaval*, de la sociedad «Port-Arthur». Especie de bar donde los concurrentes se dedican á las mayores expansiones de la alegría.

38. Matrimonio turista, grupo presentado por D. Pedro Escudero.

39. Carroza. *La Esgrima*. Artístico trabajo de la sociedad de este nombre.

40. Carroza. *Alegoría de la Música*, presentada por el «Orfeón Donostiarra».

41. Séquito de las Reinas de San Sebastián.

42. Carroza de las mismas (ya conocida).

43. Banda de borgoñeses.

44. Pierrots.

La población vióse concurridísima desde el sábado, de alegres forasteros venidos de Francia, de Navarra, de Alaba, de todos los pueblos de Guipúzcoa.

Bastaba pasar por los hoteles para cerciorarse de esta animación inusitada. La actividad se demuestra andando, y áctivos, y bien activos, se les veía á los empleados de esos establecimientos, en su tarea de recibir y aposentará los huéspedes. Parecía que nos encontrábamos en uno de los mejores días del verano.

Todos aplaudían el paso de la cabalgata.

Los fotógrafos de casa y los de fuera hicieron un despilfarro de placas, fusilando con el disparo de sus máquinas todos los asuntos de la cabalgata.

Los organizadores y los participantes en el festejo se han hecho dignos de los mayores aplausos.

* * *

ASTELENIOTE

SEGUNDO DÍA DE CARNAVAL

La tamborrada.

La nota popular y alegre de la segunda jornada carnavalesca, le estaba reservada á la simpática sociedad «Euskal-Billera».

La ruidosa comitiva, muy bien organizada, salió de la calle del Pu-
yuelo sobre las nueve y media, disparándose en aquel momento infi-
nidad de cohetes y chupinazos.

En primer término iban unos cuantos individuos con bengalas,
ataviados con trajes de gusto muy carnavalesco.

Seguía una banda de música, cuyos ejecutantes iban también dis-
frazados, y á continuación aparecía el tambor mayor, que estaba re-
presentado por el joven Antonio Larzábal.

En dos filas y luciendo unos bonitos trajes, marchaban después los
tamborreros, en número de veinticinco, pero que por el ruido que
producían parecían un nutrido escuadrón.

Todos los encargados del redoble eran conocidos donostiarras, de
los que en todas ocasiones hacen derroches de gracejo y buen humor.

Detrás de los tamborreros aparecían otros cuantos individuos con
bengalas y cerrando marcha otra banda de música.

En el centro de la comitiva, llevaban una farola, construida con
gran gusto, anunciando la novillada benéfica.

La comitiva recorrió en primer término la mayoría de las calles de
la parte nueva, y después se internó en el casco viejo, seguida de un
inmenso gentío, que no cesaba de correr y bailar.

Se detuvo frente al Gobierno civil, y ante otras casas donde habi-
tan conocidas personas, dándoles estridentes serenatas.

Al llegar al casco viejo, hizo lo propio frente á los domicilios de
las sociedades recreativas, y los divertidos euskalbilleros fueron objeto
de nutridos aplausos.

A las diez y media, próximamente, la comitiva llegó á la calle del

Puyuelo y frente al domicilio de la «Euskal-Billera», engalanado y con bonita iluminación, se disolvió en medio de la mayor alegría y el constante estampido de cohetes.

* * *

ZANPANZART

TERCER DÍA DE CARNÁVAL

Novillada benéfica

El aspecto que la Avenida y la calle de Miracruz presentaban, eran el propio de un día de verano en que se verifica corrida. Con dirección á la Plaza iban buen número de coches y por las aceras una compacta muchedumbre.

Desde este momento se vió que la entrada sería excelente y el triunfo de la «Euskal-Billera» extraordinario.

Minutos antes de dar comienzo la novillada, el aspecto de la Plaza era más propio de una corrida formal.

Los tendidos estaban repletos y otro tanto sucedía con las demás localidades.

La entrada, pues, ha excedido á cuantos cálculos se habían hecho, cosa que todos vemos con gusto, pues corona los esfuerzos y los nobles fines de los organizadores.

La Retreta

La Retreta se efectuó conforme al orden fijado.

A las ocho y media de la noche, estaba ya el cortejo en plena formación y puesto en marcha por las calles de su itinerario.

Iba á la cabeza la carroza de S. M. el Carnaval, cuyas grotescas figuras se tambaleaban lastimosamente como si ya se encontrasen profundamente ebrias de tanta disipación y de tan recias bacanales.

Seguían después el *Tragantúa*, la *Carroza chinesca*, el *Circo*

ambulante, Minos, Una fiesta en Sevilla, la Caja de sorpresa, el Merendero de Carnaval, el Tío Vivo y Un planeta singular, todas ellas caprichosamente iluminadas y dando una extraña impresión de fastuosidad y de fantasía.

Cuando toda la comitiva se encontraba alineada en la Avenida de la Libertad, era su conjunto de un efecto en alto grado sorprendente. Los enamorados de la fotografía sentirían apenados de no poder recoger en la obscuridad de sus cámaras aquella mezcla singular de hombres y de cosas, pinturas y luces.

Los que iban en las carrozas, unos con sus instrumentos, otros con sus explosiones de incontenible alborozo, armaban ya un estrépito formidable. Agréguese á esto el tocar incesante de las músicas y el criterio loco, ensordecedor de los que disfrazados y sin disfrazar marchaban entre carroza y carroza, más las voces confusas de la multitud que poblaba las calles, y tendremos una idea nunca completa de la baraunda sin ponderación con que ha sido despedido el Carnaval.

La muchedumbre, que la constituía todo San Sebastián, corría en todas direcciones y se agolpaba en tremendos bloques de carne humana para ver pasar por diferentes sitios la luminosa y abigarrada comitiva.

La Retreta, al igual que el año pasado, ha sido éste un desbordamiento sin límites del entusiasmo y de la alegría popular, que no se puede describir si no es corriendo el riesgo de empequeñecer su magnífico resultado.

Las carrozas dieron la vuelta al Gran Casino y tomaron su salida por la calle de Hernani, después de haberse incinerado en el monte ruso la figura del Carnaval.

El final de la fiesta se señaló con el disparo de infinidad de cohetes, que al estallar en el espacio producían lluvias copiosas de bonitas luces.

Y lentamente, trabajosamente, fué desfilando la enorme multitud que invadía el parque de Alderdi-Eder, disponiéndose á reposar del ajetreo fatigoso de estos días. La noche era serena y bastante fresca, no siendo esto inconveniente para que una concurrencia muy distinguida presenciase á pie quieto, desde la terraza del Casino, el soberbio espectáculo que á sus ojos se ofrecía.

El año pasado dijimos y lo repetimos ahora, y lo diríamos muchísimas veces, pues así lo consignó con toda razón nuestro inolvidable D. José Vicente de Echegaray:

Festarik bear bada.
Bego Donostiya
Betikoa du fama
Ondo mereziya.
Besteetan ez bezela
Emen gasteriya
Amaren zabeletik
Dator ikasiya.



Apuntes necrológicos.

FALLECIMIENTO DE UN DONOSTIARRA EN LOS ESTADOS UNIDOS

EL día 3 del mes actual falleció en Nueva York un bascongado insigne, el notabilísimo ingeniero y millonario D. José Francisco de Navarro, á la edad de 85 años.

El Sr. Navarro nació en San Sebastián; á los 15 años de edad fué á la Habana, donde adquirió conocimientos mecánicos que desarrollaron maravillosamente sus facultades inventivas.

Importantes y numerosos fueron los negocios que creó; y entre los principales, establecidos en Nueva York, donde se trasladó á los 29 años, figuran:

La construcción del primer vapor de hierro *Matanzas*, que fué botado en América; creación de la línea de vapores «United States and Brazil S. S. C.º», entre Nueva York y Río Janeiro; de la Sociedad «Commercial Varehouse Company», propietaria de doks y almacenes comerciales en Nueva York; de la «Ingersoll Rock, Drill C.º», productora de instrumentos para barrenar á vapor; de los grandes hoteles «Navarro Apartmen-Houses», preciosa agrupación frente al Parque Central, de ocho grandes edificios, cada uno con el nombre de una ciudad de España; de la «Atlas Cement C.º», que actualmente produce 40.000 barriles diarios de cemento artificial y otras.

Pero su obra más notable fué la construcción del ferrocarril elevado de la Sexta Avenida, que llevó á cabo contra enormes dificultades.

El genio organizador y creador de Navarro quedó demostrado al ejecutar en sólo 96 días, cinco millas de vía elevada que faltaban poco antes de expirar el plazo otorgado por el Estado.

El insigne bascongado fué también fundador, con otros, de la Sociedad de Seguros «La Equitativa», de la que era el único director primitivo superviviente.

Fué además el Sr. Navarro caritativo en extremo, especialmente con sus compatriotas.



SIMBOLISMOS

“MEMENTO HOMO”

AUN cuando en este triste valle de lágrimas hay motivos frecuentes para aflicciones y destemplanzas, no deja de haber seres felices que se pasan todo el tiempo en plena fiesta; y á esos es á quienes les hace más mella el *memento homo*, esto es, el ponerles la ceniza en la frente para que se acuerden de que son polvo y en polvo se han de convertir.

El pensar en sus miserias y en su muerte es privilegio del hombre, el animal, dicho sea con los debidos respetos, más endeble de la creación. El toro tiene sus cuernos, el león sus garras, el perro sus dientes, hasta la culebra su aspid, para defenderse cuando son atacados. El hombre no tiene para su defensa otra cosa que su habilidad y su ingenio.

La ceniza en la frente abate su orgullo y agranda su pasividad. Si el hombre no temiese á la muerte, sería peor mil veces que las fieras, porque si bien carece de uñas y dientes para defenderse, emplea otros medios para hacerse fuerte y dominar todas esas otras alimañas.

Lo mejor de todo sería que se dominara á sí mismo, pero lejos de eso, es esclavo de sí propio. Vedle: lo mismo de joven que de viejo, de pobre que de rico, él es su mayor enemigo, porque hace todo lo contrario de lo que le conviene, y por eso conviene, de vez en cuando, siquiera una vez al año, ponerle la ceniza en la frente, que es como decirle: No te engrías, porque después de todo no eres nada, sino un montón de polvo.

En algunos países se practica la cremación cadavérica. Allí en vez de poner la ceniza en la frente á los engréidos, se reduce á polvo, es decir, á ceniza, á los muertos; ceniza que puede conservarse en cajitas

ó frascos, en el domicilio de la familia, y que cualquier día, la criada, por ignorancia ó torpeza, deja caer al suelo... ¡y adiós recuerdos!

Como expresión simbólica, la ceniza es eminentemente significativa. Donde hay ceniza hubo fuego, donde hubo fuego hubo calor, donde hubo calor hubo vida, donde hubo vida hubo amor, donde hubo amor hubo felicidad.

La ceniza es, por consiguiente, la triste demostración de que la felicidad, el amor, la vida, el calor, el fuego, se han extinguido. Poner la ceniza en la frente á los engreídos y á los orgullosos, es anticiparles la certidumbre de su anulación.

Las flores marchitas, los paisajes sombríos, los estanques helados, dan la impresión del frío, de la muerte; pero el frío y la muerte tienen cierta personalidad, aun cuando personalidad tétrica. La ceniza es más absoluta y radical en su significación; representa lo que fué y que ya no es ni volverá á ser.

Los hogares fríos, son sitios de tristeza porque están diciendo que por allí pasó la felicidad, el amor, la vida, la juventud, la hermosura; y allí quedaron vencidos por la ley inexorable del tiempo, que á todos alcanza y reduce á polvo

Memento homo...

ABEL IMART.

